



Enredando...

Red de Mujeres con discapacidad

Mujeres en movimiento

Ya estamos de vuelta. Tras el paréntesis del verano, llegamos con fuerzas renovadas y ya con el noveno número del Boletín 'Enredando...' bajo el brazo. A pesar del periodo estival, las actividades del Departamento de la Mujer de CANF COCEMFE Andalucía han continuado su marcha. Así, los equipos técnicos del **Programa de Atención para Mujeres con Discapacidad** han seguido desarrollando sus habituales entrevistas y grupos de discusión en las distintas provincias. Además la cada vez más nutrida red de mujeres andaluzas con discapacidad, ha remitido aportaciones que van a ir siendo publicadas en sucesivos números.

Desde aquí queremos animar a aquellas que aún no lo habéis hecho, a enviarnos artículos, críticas, comentarios acerca de vuestras experiencias como mujeres con discapacidad. Fundamentalmente queremos servir de foro para todas esas voces que desean decirnos algo acerca de la doble discriminación por ser mujeres y además tener una discapacidad.

Además os adelantamos que estamos preparando, en colaboración con la **Asociación para la Promoción de la Mujer con Discapacidad 'LUNA'**, un foro virtual para que podamos entrar en contacto y discutir de forma ágil aquellas cuestiones que más nos preocupan. Vinculado a la página web de CANF COCEMFE Andalucía pronto estará a vuestra disposición este nuevo espacio.



Nuestras compañeras de Almería reunidas el pasado mes de julio

Contenido:

Mujeres en movimiento	1
¿Sabías que...	2
La voz de la discapacidad	3
I Plan Integral de Acción para Mujeres del CERMI Estatal	3
Vuestras razones	4
Nuestros referentes: María Blanchard	5
¿Qué pasa con la perspectiva de género en la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad?	5
Déjame volar	6
Contacto	6

Recordad también que el próximo mes de noviembre tenemos una cita en Antequera (Málaga), donde vamos a reunirnos las mujeres con discapacidad de Andalucía para conocer con más detalles los resultados que se han obtenido a través de nuestro Programa.



Esta vida que se para, me guiña un ojo y se me va
Esta vida que viví y esta otra que no viviré más
Esta vida que interrumpe la vida, ya no vida
Esta, mi vida, mi vida no vida, mi vida ya muerte
que lloro, anhelo, invoco y desprecio



¡ Dadme más vida para vivirla
Arrancadme este lamento seco !



Diseño y texto: Antonia
Carmona (Almería)

¿Sabías que...

Según datos ofrecidos por el **Comité sobre Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres del Consejo de Europa, de finales del 2004**, en los 15 estados miembros de la Unión Europea (antes de la ampliación) una de cada cinco mujeres ha sido víctima de violencia ejercida por su pareja? El 95% de los ataques fueron perpetrados en el domicilio familiar. Cada año alrededor de 600 mujeres son asesinadas de este modo.

- **FRANCIA:** Seis mujeres mueren cada mes a causa de violencia de género.

- **ESPAÑA:** 1 mujer muere cada cuatro días. En el año 2003 más de 73 mujeres fueron asesinadas por sus maridos (solamente la tercera parte de estas mujeres habían presentado denuncia por malos tratos).

- **REINO UNIDO:** Las últimas estadísticas revelan que el 26% de las mujeres han sido víctimas de violencia de género y dos mujeres por semana son asesinadas por sus parejas.

- **FINLANDIA:** Anualmente una media de 27 mujeres son asesinadas por sus parejas.

- **ALEMANIA:** Tres mujeres son asesinadas por sus compañeros cada cuatro días.

- **RUSIA:** 36.000 mujeres son golpeadas cada día por sus compañeros. Cada cuarenta minutos una mujer es asesinada por violencia de género.

- **RUMANIA** es el país europeo donde la situación parece ser más preocupante. Una media anual de 12,62 por millón de mujeres rumanas son asesinadas por sus compañeros.

Otros países donde la situación es seria son:

- **NORUEGA:** 6.58 por millón de mujeres noruegas son asesinadas en sus hogares.

- **LUXEMBURGO:** 5,56 por millón de mujeres luxemburguesas son asesinadas por sus compañeros.

- **DINAMARCA:** En este país la tasa es del 5.42 por millón.

- **SUECIA:** En este país la tasa baja a 4,59.

La voz de la discapacidad

Por M^a Teresa Bernal Bernal
(San Fernando, Cádiz)

Cuando leo que las personas hacemos oídos sordos al maltrato que sufren tanto mujeres con discapacidad como sin ella, he de decir ¡claro!, nos cuesta menos trabajo hacer como que no oímos, que no vemos y pasar del tema. Eso es más fácil que contribuir a solucionar los problemas más cercanos, los más cotidianos. Las denuncias se hacen... ¿y para qué?

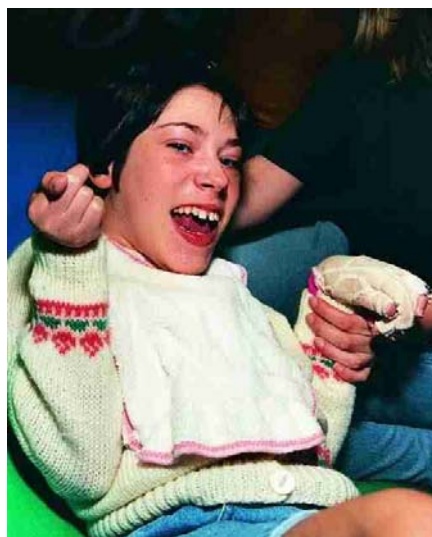
Yo he vivido muchos años sufriendo maltrato psicológico, algo que nadie ha sido capaz de evitar ¿por qué? He escrito más de un folio denunciando lo que me ocurría, pero nunca he visto publicada mi queja. Y me consta que mis cartas llegan a su destino... He vivido insultos, amenazas. Y siempre sola en la lucha. Tuve la mala suerte de encontrarme sola y tener que cambiar de residencia para poder tener tranquilidad y evitar el problema, por el simple hecho de ser una mujer con discapacidad.

Entonces ¿de qué nos sirve gritar, luchar, saber de la violencia, de la xenofobia, de la discriminación si siempre va a haber alguien que marque la diferencia? Yo, a pesar de sufrir ataxia, no voy en silla de ruedas ni uso muletas, y eso me ha hecho merecedora de un tratamiento desigual respecto a las personas con grandes discapacidades. Claro que hay un montón de problemas a los que tienen que enfrentarse las mujeres con discapacidad. En algún momento de la vida todas hemos escuchado eso de 'inútil' como un piropo. ¡Podría escribir tantas páginas sobre esto! Eso sí, siempre que no haya miedo a publicarlo y a reconocer que hay mucho silencio en torno a este tema. Así junto a las discriminación que sufrimos las mujeres con discapacidad, tenemos que unir la discriminación que algunas de nosotras vivimos por el hecho de que no se nos note la discapacidad. Entre todos/as tenemos que hacer que los/as 'grandes minusválidos/as' no se coman a los/as 'pequeños/as' ¿Cómo queremos soluciones e igualdad si no nos la damos ni entre nosotros/as?

Mientras esto no se logre, es inútil todo. Si de verdad nuestros problemas importan, ¡que se note!

I Plan Integral de Acción para Mujeres del CERMI Estatal

¡Felicidades a todas! El CERMI Estatal ha aprobado el I Plan Integral de Acción para Mujeres con Discapacidad 2005-2008. Este documento ha venido siendo elaborado en los últimos meses por las integrantes de la Comisión de la Mujer. Conocedoras en profundidad de la realidad a la que se enfrentan miles de españolas con discapacidad, se pusieron manos a la obra para confeccionar un Plan que atendiese a las demandas de las mujeres de todos los sectores de la discapacidad.



Este Plan se vertebra en 10 grandes áreas (educación, formación, empleo, violencia de género, salud, maternidad, sexualidad, vida independiente, medios de comunicación e imagen social, participación y liderazgo).

A cada una de ellas se les ha asignado una serie de objetivos y medidas de actuación concretas, encaminadas a superar la doble discriminación por razón de discapacidad y de género. Este Plan, aún no ha sido aprobado por el Gobierno pero esperamos que así sea en virtud del compromiso adquirido por el mismo y por el mandato contenido en el art. 8.2 de la Ley 51/2003 de Igualdad de Oportunidades, Discriminación y Accesibilidad Universal de las Personas con Discapacidad (LIONDAU) que establece ***“los poderes públicos adoptarán las medidas de acción positiva suplementarias para aquellas personas con discapacidad que objetivamente sufren un mayor grado de discriminación o presentan menor igualdad de oportunidades, como son las mujeres con discapacidad...”***

"...Uy a mi me da miedo eso, a mi vamos, nada más que pensar que hay que sufrir tanto, me quedo sin niños, vamos... Yo vi un parto de esos, una cesárea, y me quedé colapsada, me quedé pasmada, y me dije, oh, qué horror yo no tengo niños, que me da mucho miedo. Un hombre sí, pero yo tener un niño, uf qué miedo, que no sabes cómo va a salir, si vas a estar tú peor que el niño, ooh qué miedo, nosotras tenemos mucho riesgo al tener niños porque no estamos como las demás..."

Estas palabras las expresó una chica joven con discapacidad –paraplejía, concretamente–. Estábamos hablando de las relaciones sexuales, la vida en pareja, eso de ser madres... Leonor (imaginemos que ella es Leonor) tenía claro que no quería hijos... Pero ¿por qué?

Aquí pedimos tu ayuda... Si lees el texto con detenimiento te darás cuenta que hay distintas versiones por las que Leonor prefiere no ser madre... Hoy en día muchas mujeres optan por no ser madres. Eso es algo que obviamente debe ser nuestra decisión como mujeres. Pero... ¿por qué razones concretas crees tú que Leonor ha adoptado esa postura? ¿La compartes?

"...cuando fui al médico para lo del cáncer de mama, yo me quejaba y el médico decía que era de los huesos y que no tienes nada, nada..."

Esto nos lo contó Adela, de Málaga, una mujer que ronda los cincuenta años y cuya discapacidad se debe a la poliomielitis. ¿Te resulta de alguna manera familiar esta situación? ¿Qué razones crees que tenía este médico en concreto para diagnosticar tan rápidamente a su paciente?

En muchas de las conversaciones mantenidas con mujeres con discapacidad ha salido el tema del 'diagnóstico apresurado' o de la tendencia a achacar cualquier dolencia que afecte a una mujer con discapacidad, precisamente a la discapacidad. ¿Qué propondrías al respecto?

"Y lo que he tenido que soportar, que un señor me diga : ¡Ay, discapacitada con un 46%! ¡Por favor? ¿Qué, se te ha roto el tacón?"

Miriam, jiennense, se declara un pelín feminista, y habló acerca del estereotipo social de la discapacidad. Ella tiene una discapacidad orgánica, es decir, a simple vista 'no se le nota' y en una sociedad cuyo imaginario relaciona la discapacidad con un hombre joven en silla de ruedas, Miriam se siente invisible.

¿Crees que si Miriam fuera en silla de ruedas el tema del tacón habría salido a la luz? Leamos este último comentario:

"...había una chica que todos los años va guapísima, llevaba un vestido largo, iba en silla de ruedas, y... llevaba unos tacones, de esos de princesa, con el lacito blanco con un floripondio delante, de color... rojo me parece que era, yo me acuerdo, que me llamaba la atención, como un caso raro..."

Aquí Carmen, también de Jaén, le da la vuelta a la tortilla. Incluso para ella, que tiene discapacidad, aunque no va en silla, le resulta extraño ver a una chica en silla de ruedas arreglada en una fiesta. Las mujeres con discapacidad también somos parte de esta sociedad y por ello arrastramos prejuicios y estereotipos que tenemos que ir eliminando.

¿Qué pasa con la perspectiva de género en la Convención de N .U. sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad?

En el seno de las Naciones Unidas se está trabajando en la preparación de una **Convención sobre los derechos humanos de las personas con discapacidad**. La última reunión tuvo lugar el pasado mes de agosto en Nueva York y en ese foro las mujeres con discapacidad aprovechamos para exigir que se tenga en cuenta nuestra especial situación. Ya estamos acostumbradas a que incluso en foros de tan alto nivel como el de Naciones Unidas, se ignore el tema del género cuando hablamos de los derechos de las personas con discapacidad. Es

importante que se tenga bien presente que además de la discapacidad, la discriminación por razón de género sigue relegando a las niñas y mujeres del colectivo a una mayor exclusión. Sabemos que nuestras representantes en estos debates (aquí se dan cita representantes gubernamentales y también de ONG) abogan por la defensa de nuestros derechos como mujeres. Confiamos en que no se pierda una oportunidad tan valiosa para hacer visible nuestras reivindicaciones. Nosotras estaremos vigilantes para que eso no ocurra.

Nuestros referentes

MARÍA BLANCHARD
(Santander 1881-París, 1932)



Nace en Santander el 6 de marzo de 1881 de familia burguesa acomodada. Su madre era de ascendencia polaca y francesa, y María adoptaría el apellido Blanchard de su abuelo materno. Como consecuencia de un accidente de su

madre durante su gestación, María nació con una cifoescoliosis con doble desviación de columna. Durante su infancia contó con los beneficios de un ambiente familiar culto y estimulante en el que su padre alentó su interés por el arte. En 1903 decide marchar a Madrid para completar su formación. Empieza a exponer en la Exposición Nacional de Bellas Artes. Pocos años más tarde concurre de nuevo, consiguiendo tercera medalla de pintura.

En los años siguientes María se consolidó como una pintora de alto nivel, en contacto con otros grandes artistas de su época, como por ejemplo, el mexicano Diego Rivera. Entre sus obras,

podemos destacar *La convaleciente* (1930-1932) *La echadora de cartas* (1925-1926) y *Naturaleza muerta cubista* (1918).

La artista murió de tuberculosis en París el 5 de abril de 1932.



Naturaleza muerta cubista
1918

Déjame volar

*¡Déjame volar mamá,
Que sea yo quien me equivoque!
Pues la vida son dos días
Y la puedo perder en un instante*

*¡Déjame mamá
Que quiero volar!
Liberar mis cadenas
Las cuales me hacen presa
Y disfrutar de una plena libertad*

*¡Déjame mamá
Liberar mi angustia!
Recuperar mi ansia de libertad
Y ser libre, sólo libre.*

*¡Déjame mamá
Descubrir otros caminos!
Que me hagan salir de este laberinto,
Encrucijada de mi destino
Y tortuosa me siento.*

*¡Déjame mamá!
Porque ya no soy una niña
Sino una mujer
Que quiere ahuecar el ala
Abandonar el nido.*

Enviado por Toñi Yeste Díaz
Córdoba

Programa de Atención Integral para Mujeres con Discapacidad

SI DESEAS RECIBIR MÁS INFORMACIÓN PUEDES PONERTE EN CONTACTO CON:

☎ **M^a Jesús Pérez y Adela Puertas.** C/ Granada. Res. La Cartagenera, 190 L. 2 04008 Almería. Tfno: 950 273 911 Fax: 950 273 944. E-Mail: faamalmeria@teleline.es

☎ **Yolanda Montañó y Amparo Doñate.** C/ Aurora, 44. 11300 La Línea de la Concepción (Cádiz) Tfno: 956 171 423 Fax: 956 760 732 E-Mail: fegadilalinea@fegadi.org

☎ **Mercedes Alors, Inma Marín y Rafaela Reyes.** C/ Doctor Manuel Ruiz Maya 8. Edificio Anexo, 6^a planta (ONCE) 14004 Córdoba. Tfno: 957231286

☎ **Dacil Maceira y Capilla Pastor.** C/ Escultor Navas Parejo. Local 2. 18006 - Granada Tfno: 958 123 435 Fax: 958 126 573 Página Web: www.fegradi.org E-Mail: fegradi@fegradi.org

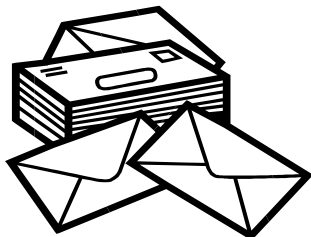
☎ **Rocío Pérez.** Alameda Sundheim, 8, Entreplanta. 21003 Huelva. Tfno: 959 258 644 Fax: 959 282 252 E-Mail: fedehuelva@camf.org

☎ **Longina García.** C/ Juan Pedro Gutiérrez Higuera, s/n. Ed. Moraleda Local 1. 23005 - JAÉN Tfno: 953 267 566 y Fax: 953 267 566 Web: www.fejidif.org E-Mail: fejidif@fejidif.org

☎ **Elisa Florido y M^a José Astorga.** C/ Góngora, 28 Bajo. 29002 Málaga Tfno: 952 355 152 Fax: 952 351742 E-Mail: fedemalaga@teleline.es Web: www.famf.net

☎ **Silvia Rodríguez y Lola Sanjusto.** C/ Antonio Filpo Rojas, 13, bajo izda. 41008 –Sevilla Tfno: 954537964 Fax: 954546168 E-Mail: asadahe@interbook.net

Contacto



Esperamos vuestras sugerencias, artículos, denuncias....

Podéis dirigirlas a: DEPARTAMENTO DE LA MUJER DE CANF-COCEMFE
ANDALUCÍA. C/ Alfarería 126 A, 41010 Sevilla

Tfno: 954336066/954331024 - Fax: 954330210

Email: central@canfcocemfe.org